

# Campo Leonés

PUBLICACIÓN MENSUAL PARA EL AGRICULTOR Y GANADERO

DIRECTOR:  
JESÚS GUERRERO  
HIERRO

EDITA: **ASAJA**  
Asociación Agraria  
Jóvenes Agricultores

Paseo de Salamanca nº 1 bajo  
24009 LEÓN  
Telf: 987 245 231 - Fax: 987 876 012

FRANQUEO CONCERTADO: 24/39

AÑO XIV. NÚMERO 149  
OCTUBRE 2002

## ASAJA dijo no a la reforma de Fischler

Tres mil agricultores y ganaderos de ASAJA, de todos los puntos de España, se manifestaron en Madrid el viernes día 4 de octubre para protestar contra la reforma de la PAC planteada por el comisario Fischler. El máximo responsable de la agricultura y ganadería de la Unión Europea se encontraba en Madrid para exponer a los grupos políticos y organizaciones agrarias sus propuestas, propuestas con las que tanto partidos como sindicatos agrarios se han opuesto rotundamente, incluso organizaciones como Coag y Upa que no hace tanto pedían a gritos medidas similares.

La modulación de las ayudas, que supondrá recortar en un periodo de 7 años hasta un 20% de lo que ahora se percibe en pagos directos para todos aquellos que cobran al año más de 5.000 euros, así como medidas concretas a sectores como los cereales y forrajes, supondrá unas pérdidas para



la agricultura y ganadería leonesas de 63.000 euros hasta el año 2010. Además, la reforma castiga en mayor medida al agricultor profesional, aquel que vive exclusivamente del campo, y deja fuera de la modulación a quien cobra menos de 5.000 euros, que suelen ser agricultores próximos a la jubilación y muy especialmente gentes que tienen el campo como una actividad secundaria.

El desacoplamiento de las ayudas, es

decir, desvincularlas de la producción, es también una medida muy negativa ya que supone dar un valor adicional a la tierra que hará repercutir el propietario tanto en las rentas como a la hora de vender las fincas, algo muy negativo en León donde el 75% de las fincas que trabajan los menores de 55 años son arrendadas. Tampoco acepta ASAJA las exigencias medioambientales y de bienestar animal, ni mucho menos tener que

años una auditoría, que además hay que pagar, que acredite la realización de las buenas prácticas.

Según los análisis, hay muchas posibilidades de frenar esta reforma si se mantiene una oposición frontal de los partidos políticos, los gobiernos y las organizaciones agrarias, y si los agricultores y ganaderos participan en los actos de protesta. El texto que definitivamente se apruebe verá la luz sobre el mes de junio del próximo año, y será de

aplicación ya en la campaña de 2004.

La organización agraria ASAJA de León estuvo representada en la manifestación con agricultores del Páramo, quienes aprovecharon para reivindicar un mayor cupo de producción de maíz para Castilla y León. El presidente nacional de ASAJA, Pedro Barato, se reunió con Fischler y le manifestó el sentir de los agricultores y ganaderos españoles de oposición frontal y rotunda a su reforma.

## Campo Leonés

**PRESIDENTE:**

Marino Fernández Grande

**SECRETARIO GENERAL:**

José Antonio Turrado Fernández

**DIRECTOR:**

Jesús Guerrero Hierro

**COLABORADORES TÉCNICOS:**

Juan M. Alonso Lorenzana

Jesús A. Arias García

Conchi Antolín Espadas

Marga Revilla Barrientos

Isabel Quijada Castaño

Eduardo de la Varga de la Varga

Beatriz Cañón Sánchez

**EDITA:**



**Oficina en León:**

Paseo de Salamanca nº 1 bajo

24009 León

Tel.: 987 245 231.

Fax: 987 876 012

Correo electrónico:

asajaleo@lajcaja.net

**Oficina en La Bañeza:**

Plaza Romero Robledo, 3 bajo

24750 La Bañeza (León)

Tfno.: 987 640 827

**Oficina en Valencia de Don Juan:**

C/ Federico García Lorca, 11

24200 Valencia de Don Juan (León)

Tfno.: 987 751 511

**Oficina en Sahagún:**

C/ Herrería, 2

24320 Sahagún (León)

Tfno.: 987 780 781

**Oficina en El Bierzo:**

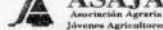
c/ Batalla de Lepanto, 8 Entrepr.

24400 Ponferrada (León)

Tfno. 987 456 157

Tfno. 987 456 157

**PUBLICIDAD:**



**IMPRIME:**

Ediciones y Publicaciones

Astorganas, S.A.

**TIRADA DE ESTE NUMERO:**

5.000 ejemplares

**DISTRIBUCION GRATUITA**

**DEPOSITO LEGAL:**

LE/704-1989

## Editorial



José Antonio Turrado

### Es el momento de las infraestructuras

*Si tuviésemos que resumir en dos los focos de atención la problemática del campo en estos momentos, los situaríamos en las propuestas de reforma de la PAC de Fichsler, como todo el mundo sabe muy negativas, y en la puesta en marcha de las diferentes infraestructuras que el sector necesita de forma perentoria.*

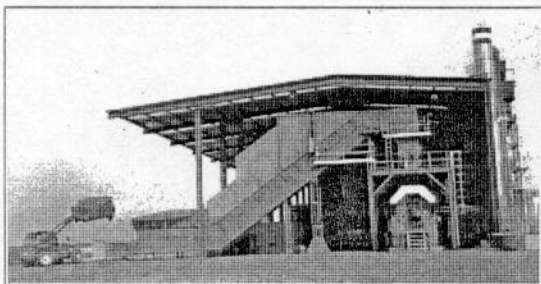
*Centrándome en estas últimas, tengo que decir que desde ASAJA hemos recibido con agrado la firma del convenio entre la Junta, MAPA, SEIASA y la Comunidad de Regantes del Páramo Bajo, para transformar en una primera fase 10.000 hectáreas a modernos sistemas de riego. No me creo que todo vaya a salir tan fácil como lo han pintado ni tan rápido como han dicho, y más bien vaticino que nos tocará a las organizaciones agrarias, entre ellas ASAJA, sacar no pocas castañas del fuego antes de ver los aspersores echar agua. Y lamento el poco tacto de los firmantes que aparecen en la foto para no acordarse de la labor que durante muchos años han hecho las organizaciones agrarias, y me refiero a todas ellas, para que el agua haya llegado al Páramo Bajo y para que haya sido posible la firma de un convenio que siendo importante, hoy es poco más que papel mojado.*

*Lamentamos que la Junta nos haya engañado y tenga seis demarcaciones de la subzona Payuelos sin haber tocado un papel de la concentración parcelaria desde hace dos años, y lamentamos que no sepamos cuándo ni con qué presupuesto se van a iniciar las obras de transformación en regadío. Esperamos ansiosos ver la transformación de las últimas fases de la Margen Izquierda del Porma. Queremos creer que se va a realizar la presa del Valderaduey. Quisiéramos confiar en que se hará la concentración y desarrollará el regadío en Valderas. Y tenemos esperanzas en que se solucionen los problemas que hacen que un embalse como el de Villagatón siga vacío después de varios años de ser construido, por cierto con dinero público.*

*Y queremos que todas las obras que se nos han prometido con el Plan Hidrológico Nacional, entre ellas los embalses del Eria y Duerna, vayan todas tan rápidas y estén tan seguras como el pantano de Casares, que regula el río Bernesga. La única obra hasta ahora iniciada no reporta beneficios agrícolas, ha supuesto echar a los ganaderos del pueblo, pero hasta los más recalcitrantes ecologistas la han aplaudido, y por supuesto todos los políticos, únicamente porque evita que el río sea una cloaca a su paso por la ciudad residencial de León. Sería la primera vez que fueran tan generosos con las gentes de los pueblos.*

## ALFALFAS Y FORRAJES DE LEÓN S.A.

La empresa Alfalfas y Forrajes de León, promovida por agricultores de la provincia y siendo su actividad principal la deshidratación de alfalfa, ofrece al sector:



**Compra venta de alfalfa y otros forrajes.**

**Compra venta de maíz forraje deshidratado.**

**Compra venta de cereales y maíz grano.**

**Venta de abonos nitrogenados y complejos.**

**Venta de semillas.**

Fábrica y oficinas: Paraje Laguna Ballesteros, s/n. 24339 LUENGOS-SANTAS MARTAS (León). Teléfono: 609 06 36 12

## Una decisión de la Unión Europea supondrá contratar el próximo año un 2,3% menos de remolacha

Las presiones de la Confederación Internacional de Remolacheros Europeos (CIBE), de la que ASAJA es miembro, han conseguido que el recorte de cuota de producción en el sector del azúcar sea menor del millón de toneladas propuesto inicialmente. Aún así, ASAJA considera un mazazo para el sector remolachero la decisión de la Comisión Europea de reducir esta cuota en 826.988 Tm. para la campaña 2002/2003, que supondrá para España un recorte de 22.800 Tm., de las cuales, 13.600 corresponden a Castilla y León.

Esta reducción se realiza por el llamado mecanismo de desclasificación temporal de cuota, previsto en la OCM, por el que, si una vez realizados los balances de consumo y producción de azúcar de cuota se superan los límites establecidos por al Organización Mundial del Comercio (OMC), se reduce el exceso. Por tanto, y dado que tiene carácter temporal, no supone la pérdida de derechos de contratación, y de cara a campañas sucesivas el recorte puede ser mayor, menor o no existir, y de hecho la mayoría de las campañas no se ha producido.

La medida no tendrá una repercusión directa en la remolacha contratada esta campaña, pero sí en la siguiente, ya que aumentará la cantidad reportada (producción a cuenta de la cuota de la siguiente campaña), disminuyendo la capacidad

de contratación de remolacha del próximo año.

Esta desclasificación, del 2,3 por ciento, se traduce para Castilla y León en una reducción de 101.194 Tm. de remolacha, que habiendo sido producidas dentro de la cuota, se catalogará como remolacha de reporte para la próxima campaña, con un impacto económico cercano a los 5 millones de euros.

Los recortes de cara a la próxima campaña en las fábricas de la región, de acuerdo con la última contratación, serían los siguientes: La Bañeza,

11.828 Tm.; Benavente, 10.002 Tm.; Toro, 19.970 Tm.; Peñafiel, 16.250 Tm.; Monzón de Campos, 7.702 Tm.; Miranda, 9.487, y ACOR, 25.955 Tm.

Se trata de la segunda ocasión en que se aplica esta desclasificación de cuota, cuyas causas hay que buscarlas en una caída del consumo en Europa y en la situación de bajos precios del mercado mundial. De la magnitud del recorte da idea el hecho de que la cantidad desclasificada este año será casi el doble de la aplicada en la campaña 2000/2001, que fue de 498.800 Tm. ASAJA

no asume que el recorte en la producción afecte a un país como España donde la producción de azúcar sigue siendo muy inferior al consumo, frente a países como Francia que son netamente exportadores al tener asignada una cuota superior a su consumo interno.

ASAJA lamenta esta decisión de la Comisión Europea porque ensombrece la buena campaña que se les avecina a los remolacheros, ya que el año que viene partirán con mucho reporte acumulado y, por tanto, la contratación será menor.

## Las lluvias de septiembre diezman las cosechas de alubias y de uvas

Las lluvias que han caído en la provincia a lo largo del mes de septiembre, y que pueden continuar en estos días, han sido en general beneficiosas para el campo pero han ocasionado enormes pérdidas en la cosecha de alubias y de uvas que se encuentran en plena recolección.

Respecto a las alubias, ASAJA considera que se ha perdido al menos el cincuenta por ciento de la cosecha y que pueden llegar a ser mayores aún las pérdidas si sigue el mal tiempo. Así, han perdido en todo o en parte el valor comercial unas 3.400 toneladas de alubias, lo que supone unas pérdidas económicas para los productores de 3,4 millones de euros. Esto deja un "mal sabor de boca" en un

sector que estaba despegando de nuevo en la provincia y que tiene la vista puesta en conseguir antes de fin de año una garantía de calidad por parte de la Junta de Castilla y León.

Respecto al viñedo, del que se esperaba una cosecha razonable aunque muy inferior al cosechón del año 2001, las lluvias y quizás un ya deficiente estado sanitario del cultivo con anterioridad a las mismas, han supuesto un ataque de botritis (podredumbre) en los racimos que han obligado a dejar sin vendimiar un treinta y cinco por ciento de la cosecha. Más de 15 millones de kilos de uvas se han quedado en el campo, con un valor estimado de 4,5 millones de euros. La

desigual cosecha de uvas, con problemas de botritis y de maduración de los racimos, no impide que se haya recogido una producción de calidad controlada por los consejos reguladores de El Bierzo y Tierras de León y que permitirá obtener buenos caldos.

Las lluvias también han dificultado los labores de recolección del maíz para ensilado en las explotaciones de ganado vacuno, forraje del que se recolectan en la provincia unas 3.000 hectáreas.

Por el contrario, las lluvias caídas hasta ahora han sido beneficiosas para los pastos, el maíz y la remolacha, así como para preparar el terreno para las siembras de otoño en el cereal de invierno.

## La concentración parcelaria de Payuelos lleva dos años parada en seis de las once demarcaciones

A primeros del pasado mes de agosto se expuso en los ayuntamientos el proyecto de concentración parcelaria de 5 de las 11 demarcaciones que conforman la subzona Payuelos dentro de la zona regable del embalse de Riaño, por lo que si a partir de ahora hay voluntad política para resolver las alegaciones y posteriores recursos, la toma de posesión de la nueva propiedad podría hacerse dentro de un año.

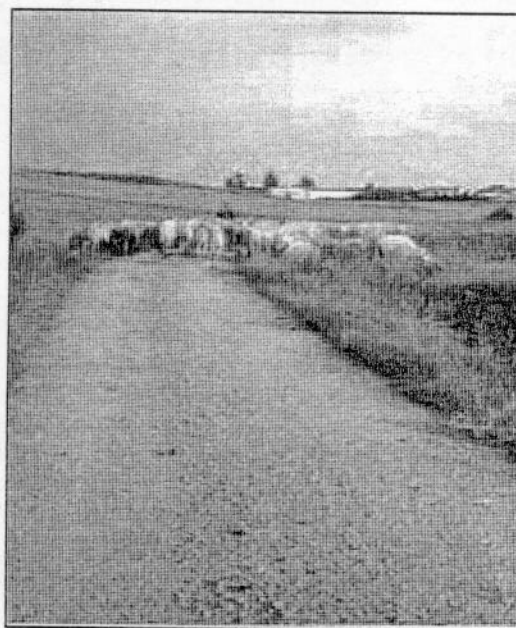
La sorpresa ha saltado cuando agricultores y organizaciones se han dado cuenta que en 6 de las 11 demarcaciones no es que los trabajos vayan más retrasados, sino que tan siquiera se ha empezado el "proyecto de concentración", estando los expedientes sin tocar en los despachos de la Junta desde diciembre del año 2000. ASAJA tiene información verbal de que en estos días se habrían adjudicado todos los trabajos a las empresas privadas que están realizando las demarcaciones de las que ya se ha pre-

sentado el proyecto, es decir, las empresas Tragsatec e Inisa, y lo que no entiende ASAJA son las razones para que esto se haga ahora y no antes, ya que ha supuesto el perder dos años, y por lo tanto retrasar en el mismo tiempo la entrega de la nueva propiedad a los agricultores.

El sentir de ASAJA y de la mayoría de los agricultores es que la concentración es algo prioritario, independientemente de cómo vayan las obras de transformación en regadío. Con las nuevas fincas, de mayores dimensiones, los agricultores ya podrían hacer inversiones en sistemas modernos de riego como los PIVOT, aunque se continuase regando en precario, se podría cultivar alfalfa, viñedo y otros cultivos de permanencia por más de una campaña que ahora en espera de las nuevas parcelas no se cultivan, y en definitiva se daría un paso de gigante en la viabilidad de la mayoría de las explotaciones agrarias de la co-

marca. Y todo ello siendo la concentración parcelaria un proceso relativamente barato para la Administración ya que en principio no requiere de la realización de obras, tan solo trabajo técnico y amojonamiento de las nuevas parcelas.

En resumen, hace ahora dos años se aprobaron las "bases definitivas" de concentración en la subzona Payuelos. Dos años más tarde, se ha expuesto al público el "proyecto de concentración" de las demarcaciones números 1,2,3,4 y 10 (esta última de Valladolid), por lo que una vez presentadas y resueltas las alegaciones, se hará público el "acuerdo de concentración", y se podría tomar posesión de las nuevas parcelas si los recursos son inferiores al 5%. En las demarcaciones restantes, la 5 (Castroterra-Valverde Enrique-Vallecillo), la 6 (Bercianos del R.C.- Gordaliza), la 7 (Cea-Santa María del M.C.- Villamol-Villaselán-Villamartín), 8 (Callezada del Coto-Sahagún), y 9 (Joarilla-



La concentración sigue pendiente en varias zonas

Izagre), todo se quedó parado hace ahora dos años al aprobarse las "bases definitivas", quedando pendiente el trabajo más importante y largo en el tiempo que es la elaboración del "proyecto de concentración".

ASAJA exige una explicación al Consejero de Agricul-

tura, o en su defecto del Delegado de la Junta en León, exige la depuración de las responsabilidades políticas por los perjuicios ocasionados a los agricultores, y exige un compromiso para poner todo esto en marcha y acortar en lo posible los plazos para la entrega de las parcelas.

### Trigo panificable

La Asociación de Fabricantes de Harinas y Sémolas de España ha hecho pública una lista de variedades de trigo blando que a su entender reúnen la calidad suficiente para ser considerados como trigo panificable.

En la catalogación de **trigo panificable** se encuentran las variedades: Alcalá, Anza, Aragón 03, Astral, Bolero, Capitol, Chamorro, Fiel, Marius, Sarina, Soissons. Sus características tecnológicas son de una proteína entre el 10,5 y el 13%, y mayor de 80.

Como trigo panificable **de fuerza o mejorante** se encuentran las variedades Bompain, Gazul, Horzal, Pinzón, Rinconada y Yécora. Su proteína es superior al 13% y mayor de 300.

## Reconocimiento póstumo a Alvarez Higuera

La Junta Directiva de ASAJA adoptó el acuerdo de conceder a título póstumo la Insignia de Oro de la organización a Emilio Alvarez Higuera, quien fuera responsable de los servicios jurídicos de la organización durante diecisiete años desde el bufete Alvarez Higuera Abogados.

Jurista de reconocido prestigio, había ocupado cargos de responsabilidad en el desaparecido Banco de Crédito Agrícola. Falleció en León el pasado mes de junio.

ASAJA le concede el máximo reconocimiento honorífico por su "trayectoria humana y profesional, y en

especial por su contribución desde su faceta como jurista a la implantación de ASAJA y en general al desarrollo del asociacionismo agrario en la provincia".

La Insignia de Oro se entregará a la familia en el transcurso de una próxima Asamblea General.

Última hora

## Semen de vacuno de la Diputación

Al cerrar la edición de CAMPO LEONÉS estaban pendientes de publicarse en el Boletín Oficial de la Provincia las bases para la solicitud de semen de vacuno, de la Diputación Provincial, correspondientes al año 2001. ASAJA ha

hecho múltiples gestiones para que esta convocatoria no quedase en el olvido. Una vez publicadas dichas bases, que será sobre mediados de octubre, hay un plazo de 25 días naturales para la solicitud. Más información en ASAJA.

### MERCADO DE GANADOS DE LEÓN

Se pone en conocimiento de todos los usuarios y ganaderos que a partir del viernes, día 27 de septiembre de 2002

Se celebrará mercado de ganado equino el último viernes de cada mes, en horario de 7 a 14 horas coincidiendo con el mercado de ganado vacuno, exceptuando los meses de FEBRERO, JUNIO, OCTUBRE Y NOVIEMBRE por coincidir con las ferias tradicionales

### MERCADO DE GANADOS DE LEÓN

Se pone en conocimiento de todos los usuarios y ganaderos que a partir del día 25 de septiembre de 2002

Se celebrará todos los miércoles, de 15 a 22 horas, conjuntamente, mercado de ganado OVINO, CAPRINO y TERNEROS.

Podrán acceder al recinto del mercado todas las explotaciones de ganado OVINO y CAPRINO que tengan la calificación de INDEMNES, acompañando fotocopia compulsada por la unidad veterinaria correspondiente con una caducidad máxima de 30 días

**ASAJA llama a la rebeldía a los ganaderos y pide explicaciones al Delegado**

## La Junta sube un 33 por ciento el precio de los pastos en montes públicos

La Junta de Castilla y León ha enviado una Instrucción a los ayuntamientos y juntas vecinales titulares de montes catalogados como de utilidad pública, en la que se fijan unos **precios mínimos** a cobrar por los pastos a los ganaderos que los aprovechen en régimen de "aprovechamiento vecinal" o "granjería".

Dichos precios mínimos, de 0,40 euros por animal y mes en el caso de las ovejas y de 3 euros por animal y mes en el caso de las vacas, son a todas luces abusivos y suponen un incremento del 33% respecto a los precios que se están pagando en el 2002, y que ya calificó ASAJA en su día como un auténtico despropósito.

De esta forma, la Junta de Castilla y León, con una Consejería de Medio Ambiente obcecada en legislar contra el agricultor y ganadero, echa a los ganaderos de los pastos de su propio pueblo acabando a golpe de decreto con la única actividad económica que existe en cientos de pueblos de la montaña leonesa.

En opinión de Asaja la insensibilidad de la Junta no oculta una voracidad recaudatoria y un interés porque abandonen los ganaderos del pueblo para que después en las subastas públicas se le puedan adjudicar a mejor precio los pastos a ganaderos no profesionales de Asturias u otras comunidades autónomas. Este frenetismo que está pro-

piando la Junta con los ganaderos en nada va a beneficiar a la hora de conseguir que los habitantes de los pueblos, y sobre todo los agricultores y ganaderos, se involucren con el cuidado del entorno, protejan los bosques y eviten los incendios.

ASAJA, que ya ha solicitado una reunión con el Delegado de la Junta en León, exige la retirada de la Instrucción enviada a las entidades locales, y hace un llamamiento a los ganaderos para que no paguen ni un solo céntimo de euro por el aprovechamiento de los pastos entretanto no se llegue a un acuerdo con los representantes del sector para fijar cantidades que sean razonables. Por diferentes vías, ASAJA tratará que el

asunto se debata en la Comisión de Medio Ambiente de las Cortes Regionales. ASAJA pide también a juntas vecinales y ayuntamientos que se pongan de parte de sus vecinos los ganaderos y que no colaboren con la Junta para intentar arruinarlos y echarlos del pueblo.

La misma Administración que no se hace cargo de los daños ocasionados por el lobo, el jabalí y otros animales salvajes, que no regula las distancias entre plantaciones forestales echando así a los agricultores de sus tierras en comarcas enteras como El Bierzo, que decreta espacios naturales cargados de restricciones sin su justa compensación económica, que sanciona de forma des-

proporcionada ante cualquier infracción en materia medioambiental; es la que ahorra quiera ahogar a los ganaderos con unas tasas por aprovechamiento de pastos que no se puede permitir un sector como el vacuno y el ovino de carne con una rentabilidad más que ajustada.

ASAJA lamenta que la misma Consejera que esta semana ha estado en León vendiendo humo con una planta de biomasa de rentabilidad dudosa, prometiendo empleo con la gestión del bosque, trate a la vez de liquidar el poco que queda generado por gentes sacrificadas que llevando una vida austera han hecho compatible la ganadería con la naturaleza y el desarrollo rural.

### Seguros de tractor y vehiculos

Tenemos en ASAJA una oferta muy competitiva en seguros de TRACTOR, REMOLQUES, COSECHADORAS, FURGONETAS y TURISMOS.

También disponemos de seguros de vida, seguros de accidentes individuales y seguros de hogar y naves agroganaderas.

*Información sobre condiciones y precios, así como suscripción de los mismos, en las oficinas.*

### www.asajacyl.com

La organización regional de ASAJA en Castilla y León acaba de poner en marcha su nueva página en Internet. Es una apuesta de presente y de futuro por las nuevas tecnologías, ya que la organización pretende ofrecer a los agricultores conectados a la red, que son más cada día, la mayor información posible sobre temas agroganaderos y de desarrollo rural. La página se completará en breves fechas con las de las nueve provincias de la región que estarán interrelacionadas. En *asajacyl.com* se puede consultar el último número del periódico Campo Regional en versión digitalizada. Mientras se desarrolla todo el sistema, ASAJA de León sigue conservando su página en: [www.cajaespana.es/zagraria/principal\\_asaja](http://www.cajaespana.es/zagraria/principal_asaja)

## ASAJA propone un acuerdo con Azucarera Ebro para aumentar el precio de la remolacha excedentaria

De no aceptarse, el remolachero cobraría 8,71 euros por tonelada, cantidad que ni siquiera cubre el 50 por ciento de los costes de producción.

ASAJA ha realizado una propuesta a la Industria Azucarera para que los cultivadores de remolacha cobren el excedente a un precio que, al menos, le compense los costes de producción. El alto rendimiento por hectárea en Castilla y León va a provocar enormes excedentes en esta campaña. Los últimos aforos realizados sobre el cultivo en septiembre indican que se pueden sobrepasar las 500.000 toneladas de remo-

lacha excedentaria.

Tal como se recoge en el Acuerdo Marco Interprofesional, y teniendo en cuenta la baja cotización actual del azúcar en los mercados internacionales, el precio por tonelada de remolacha excedentaria estaría en estos momentos sobre los 8,71 euros. Si tenemos en cuenta que el coste del transporte hasta la azucarera corre a cargo del agricultor, entregar esta remolacha no sólo no produce ingresos, sino que ocasiona gastos al cultivador, ya que costaría más el transporte que el valor de la propia mercancía.

La propuesta planteada por ASAJA a la Industria Azucarera consiste en incre-



mentar la contratación de remolacha individualmente a cada agricultor que lo solicite, entre un 12 y un 14 por ciento sobre sus derechos A+B.

El precio de esta remolacha sería de 30 euros por tonelada y el porte iría a cargo

de la Industria Azucarera. Una parte del azúcar generado por esta remolacha se destinaría a la exportación, y otra al reporte individual para la campaña siguiente a cargo de cada cultivador que decidiera entregar su remolacha excedentaria bajo esta nueva fórmula.

ASAJA pretende con esta propuesta, en primer lugar, evitar que el excedente de remolacha producido en esta campaña se quede sin recoger o incluso genere pérdidas al productor y, en segundo, dar una alternativa de entrega para evitar que se especule con el excedente por parte de aquellos que, teniendo contrato, no producen la remolacha.

## SEGURO DE GANADO VACUNO

Si estás interesado en asegurar tu explotación de ganado vacuno de carne o leche, con la entidad AGROSEGURO, hazlo actuando ASAJA como tomador del seguro. Si ya tienes el seguro, puedes cambiarte a ASAJA al tener que renovar la póliza. Nosotros te ofrecemos:

- Información rigurosa, seriedad y cuentas claras.
- Máximo descuento en la póliza, incluyendo el 4% por ser colectivo (muchos tomadores se lo están quedando ellos).
- Cobro de los siniestros por transferencia a tu cuenta inmediatamente de ser abonados por AGROSEGURO.
- Posibilidad de disponer de un préstamo al 0%, durante un año, para hacer frente a los costes de la prima del seguro.

MAS VENTAJAS QUE NADIE, Y ADEMÁS, COLABORAS  
CON TU ORGANIZACIÓN, QUE TAMBIÉN ES IMPORTANTE.

A TRAVÉS DE Unión Duero

# COMPRO/VENDO

Precio por anuncio: 18,03 euros (3.000 ptas.)  
**GRATUITO PARA LOS SOCIOS**

**VENDO:**

Dos yeguas y una potra de montura.  
 Teléfono: 987 563383

**VENDO:**

Máquina sembradora de 13 botas  
 Teléfono: 987 783506

**VENDO:**

Cosechadora Claison, modelo 8040.  
 Grada de 17 brazos.  
 Teléfono: 987 686170

**VENDO:**

Planta de chopo de origen, variedad híbrido 214.  
 Teléfono: 987 207931 / 696 894675

**VENDO:**

Grada en tres líneas de 19 brazos, con rodillo Paker y rodillo varilla.  
 Teléfono: 987 372046 / 619 793598

**VENDO:**

Trigo R2 Soisson, maíz forraje.  
 Empacadora John Deere modelo 342 y también una sembradora de cereal de 17 botas.  
 Teléfono: 987 760438

**VENDO:**

Máquina de sulfatar de 500 litros.  
 Teléfono: 987 753262

**VENDO:**

Mesa de billar francés de carambolas.  
 Teléfono: 651 910920

**COMPRO:**

Remolque homologado para transporte de ganado de 750 Kg ó 1500 Kg.  
 Teléfono: 987 536253 / 605 828296

**VENDO:**

Grada Paniagua de 3 filas, 16 brazos, con rastra fuerte con muelles y rodillo Paker.

Máquina de sembrar maíz mecánica de precisión marca Guerra.  
 Teléfono: 987 666162 y 669 720738

**SE NECESITA:**

Vaquero casado, ofrezco vivienda con luz, agua, calefacción de gasoil.

A 12 km. de Zamora y 3 km. de un puesto hostelero, bien situado.

Sueldo a convenir.

Vendo vacas en régimen extensivo

Teléfono: 625 656898

**VENDO:**

Tractores de 100 Cv, 70 Cv, rotoempacadora y también una cosechadora de remolacha.

Teléfono: 670 501522

**VENDO:**

Tanque de leche de 320 litros - Jappy.  
 Teléfono: 987 774539

**VENDO:**

Maíz para ensilar.  
 Teléfono: 987 340297

**VENDO:**

Vendo 4 vacas nodrizas con derechos  
 Teléfono: 987 698276

**VENDO:**

200 jaulas para conejos.  
 Teléfono: 987 760317 / 620 981918

**VENDO:**

105 ovejas con derechos.  
 Carta verde.  
 Teléfono: 987 781207

**VENDO:**

Derechos de viñedo, con una extensión de 0,53 hectáreas.  
 Teléfono: 987 758888

**VENDO:**

Novillas frisonas de alta genética.  
 Teléfono: 987 767224

**VENDO:**

Tractor John Deere 3650.  
 En buen uso.  
 Teléfono: 987 759070  
 y en el 987 752464

**COMPRO:**

Derechos de plantación de viñedo.  
 Teléfono: 987 783559

**VENDO:**

Peladora, arrancador y rodillo para remolacha, todo ello en perfecto estado de conservación.  
 Teléfono: 606 570879

**VENDO:**

340 ovejas Assaf.  
 Teléfono: 987 690376 - 987 690383

**VENDO:**

Productos obtenidos ecológicamente, en finca en proceso de reconversión a la agricultura ecológica. Cebada y alubias (pintas y otras variedades)  
 Teléfono: 659 212388

**VENDO:**

Tractor Barreiros R-545 y aperos.  
 Trillo de alubias.



PUEDA ADQUIRIRSE EN LAS OFICINAS DEL SINDICATO

- MAS DE 150 AÑOS HACIENDO BUEN ACEITE.
- DIRECTAMENTE DEL PRODUCTOR AL CONSUMIDOR.
- SERVIMOS A DOMICILIO: RESTAURANTES - HOTELES - COLEGIOS - COOPERATIVAS.
- DE LAS MEJORES COSECHAS: **"LA ALMAZARA"**

**INDUSTRIAL ACEITERA LEONESA**  
**Ctra. Madrid-Coruña, 313**  
**RIEGO DE LA VEGA (León). Tfno.: 63 23 75**



**PAGOS COMPENSATORIOS CULTIVOS HERBACEOS CAMPAÑA AGRÍCOLA 2001/2002**

<b>RENDIMIENTOS COMARCALES t/ha</b>					
Comarcas	SECANO		REGADIO		
		Otros Cereales	Maiz	Medio	
Astorga	1,80	3,50	6,50	4,50	
Bierzo	1,50	3,50	6,50	4,50	
El Páramo	1,80	3,50	8,50	5,20	
Esla-Campos	2,20	3,90	8,50	5,50	
La Bañeza	1,80	3,50	7,50	4,90	
La Cabrera	1,50	3,50	5,50	4,20	
La Montaña Luna	1,50	3,50	5,50	4,20	
La Montaña Riaño	1,50	3,50	5,50	4,20	
Sahagún	2,20	3,50	7,50	4,90	
Tierras de León	1,80	3,50	6,50	4,50	

<b>PAGOS COMPENSATORIOS - EUROS/HA</b>					
Comarcas	CEREALES	CEREALES REGADIO		RETRADA TIERRAS	
	SECANO	Otros Cereales	Maiz	Secano	Regadio
Astorga	113,40	220,50	409,50	113,40	283,50
Bierzo	94,50	220,50	409,50	94,50	283,50
El Páramo	113,40	220,50	535,50	113,40	327,60
Esla-Campos	138,60	245,70	535,50	138,60	346,50
La Bañeza	113,40	220,50	472,50	113,40	308,70
La Cabrera	94,50	220,50	346,50	94,50	264,60
La Montaña Luna	94,50	220,50	346,50	94,50	264,60
La Montaña Riaño	94,50	220,50	346,50	94,50	264,60
Sahagún	138,60	220,50	472,50	138,60	308,70
Tierras de León	113,40	220,50	409,50	113,40	283,50

<b>PAGOS COMPENSATORIOS - EUROS/HA</b>					
Comarcas	OLEAGINOSAS, LINO TEXTIL NO TEXTIL Y CAÑAMO		PROTEAGINOSAS		
	Secano	Regadio	Secano	Regadio	
Astorga	113,40	220,50	130,50	326,25	
Bierzo	94,50	220,50	108,75	326,25	
El Páramo	113,40	220,50	130,50	377,00	
Esla-Campos	138,60	245,70	159,50	398,75	
La Bañeza	113,40	220,50	130,50	355,25	
La Cabrera	94,50	220,50	108,75	304,50	
La Montaña Luna	94,50	220,50	108,75	304,50	
La Montaña Riaño	94,50	220,50	108,75	304,50	
Sahagún	138,60	220,50	159,50	355,25	
Tierras de León	113,40	220,50	130,50	326,25	

**IMPORTE PRIMAS GANADERAS AÑO 2002**

<b>PRIMA A LA VACA NODRIZA</b>		
Prima unitaria (menos de 1,9 UGM/ha)		200,00 €
Prima nacional complementaria (menos de 1,9 UGM/ha)		24,15 €
Prima por extensificación (menos de 1,4 UGM/ha)		100,00 €
Pago adicional (quien cumpla la normativa-pago estimado)		17,00 €
<b>PRIMA TOTAL</b>		<b>341,15 €</b>

<b>PRIMA ESPECIAL A LOS BOVINOS MACHOS</b>		
	Por toro	Por buey y tramo de edad
Prima base (menos de 1,9 UGM/ha)	210,00 €	150,00 €
Prima por extensificación (menos de 1,4 UGM/ha)	100,00 €	100,00 €
<b>PRIMA TOTAL</b>	<b>310,00 €</b>	<b>250,00 €</b>

<b>PRIMA POR SACRIFICIO</b>		
Bovinos adultos (más de 8 meses)		80,00 €
Terneros (entre 1 y 7 meses)		50,00 €

<b>PRIMAS OVINO/CAPRINO</b>		
	Ovino pesado	Ovino ligero y caprino
Prima base	21,00 €	16,80 €
Prima complementaria mundo rural	7,00 €	7,00 €
Pago adicional	0,96 €	0,96 €
<b>PRIMA TOTAL</b>	<b>28,96 €</b>	<b>24,76 €</b>